

Bogotá ,D.C, 04 de abril de 2023.

Ingeniero
ANDRES ANTONIO FERNANDEZ NARANJO
C.C. N° 84.092.215 de Riohacha
Supervisor.
Gerente de proyecto **BPIN 2022000100135**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
SGR-ODS-N° 06 DE 2023.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto “Orden de servicios de suministro de elementos de divulgación y convocatoria del evento de participación ciudadana en marco del proyecto denominado **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135**”, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollara de conformidad a los artículo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicione o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.



6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.
8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal Up Holding S.A.S



Bogotá ,D,C, 04 de abril de 2023.

Señor(a)
LUISA FERNANDA CUBILLOS PEÑA
 Representante legal PEKU S.A.S
 NIT 901.488.950-5
 Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS **SGR-ODS-N°06 DE 2023.**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: Orden de servicios de suministro de elementos de divulgación y convocatoria del evento de participación ciudadana en marco del proyecto denominado **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135**”, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del contrato el gerente del proyecto **ANDRES ANTONIO FERNANDEZ NARANJO**, con C.C. N° 84.092.215 de Riohacha, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

| CANT | CONCEPTO O DESCRIPCIÓN | VR. UNITARIO | VR.TOTAL |
|------|--|---------------|------------|
| 1 | SALON DE EVENTOS, Salon con aire acondicionado, incluye video beam, equipo de sonido y sillas x 60 und | \$ 597.393 | \$ 597.393 |
| 15 | CAMISETAS TIPO POLO + BORDADO TIPO BOLSILLO | \$ 48.455 | \$ 726.828 |
| 2 | PENDON TIPO ARAÑA DE 2*1 IMPRESIO EN BANER + ESTRUCTURA | \$ 219.044 | \$ 438.088 |
| 1 | BACKIN TIPO ARAÑA DE 2*2 IMPRESIÓN EN BANER + ESTRUCTURA | \$ 517.740,84 | \$ 517.741 |
| 60 | REFRIGERIOS *(Incluye pastel de pollo, carne o Croasan, bebida y porción de fruta) | \$ 13.275 | \$ 796.524 |
| 1 | Campaña de Telemercadeo para la divulgación de evento | \$ 531.016,25 | \$ 531.016 |
| 1 | Personal de logistica | \$ 132.754 | \$ 132.754 |
| 1 | Medio de comunicación de reconocida difusión | \$ 663.770,31 | \$ 663.770 |
| 1 | Divulgación por Redes Sociales | \$ 66.377 | \$ 66.377 |





Atentamente,

Marisol Caranton

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal Up Holding S.A.S



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567